



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.  
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

0122

DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

24 JUN 2021

VISTO:

El Documento DE-0448-01722068-2 (N), y;

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia la agente María Florencia BLANCHE, D.N.I. N° 31.341.311, Código N° 13.963, presenta su renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal a partir del 24 de mayo del corriente, por razones particulares.

Que la Dirección de Personal informa que la citada agente revista como Personal Permanente, sin Función, Categoría 08, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Dirección de Catastro.

Que, en consecuencia, debe dictarse el acto administrativo de aceptación de la misma.

Por ello:

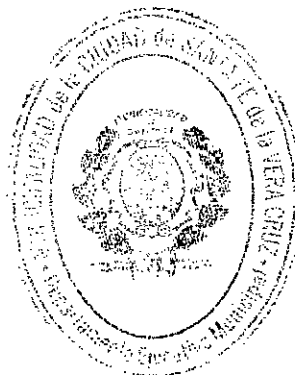
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

Art. 1°: Acéptese al 24 de mayo de 2021 la renuncia presentada por la agente María Florencia BLANCHE, D.N.I. N° 31.341.311, Código N° 13.963, Personal Permanente, sin Función, Categoría 08, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Dirección de Catastro, por razones particulares.

Art. 2°: Refrédese el presente Decreto por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dese al R.M.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

*Nadia Alvarez Oporto*  
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Dpto. Legislación